

11 años de terror: EL PROFESOR DEL MAL

Hace unos meses, el mundo se horrorizó con la historia de Gisèle Pelicot, una mujer en Francia que durante una década fue drogada por su marido para que fuera violada por unos 50 hombres. Lejos de ahí, en Chillán, una joven sufrió algo similar. Su profesor de matemáticas la abusó, violó y llevó a al menos 12 sujetos durante 11 años a su casa para que la atacaran, mientras él los dirigía y grababa, todo con la complicidad de su madre. El docente, expastor, magíster en salud pública y alumno de doctorado en psicología no usó drogas, pero sí la “programó” y sometió mentalmente hasta que normalizara lo que vivía. “El la convenció de que esto era lo correcto”, lamenta la fiscal Nayalet Mansilla. El caso ya acumula nueve condenados, incluida la madre de la víctima, y hoy se dicta sentencia contra el principal imputado, ya condenado por violación, abusos sexuales, producción de material pornográfico infantil, y almacenamiento.

POR LEO RIQUELME

El video de la ceremonia de graduación

como magíster en salud pública, disponible en las redes sociales de la Universidad Adventista de Chile, en Chillán, muestra que ese día de enero de 2022, M.A.O.B. —identificado aquí solo con sus iniciales, por orden del tribunal, para proteger a la víctima— vestía una corbata roja que relucía ante el negro de su toga y birrete, mismo color de la mascarilla que portaba y que impedía verle la cara con claridad. Sus anteojos de marcos dorados y su pelo cano lo diferenciaban además de entre sus compañeros, porque el hombre superaba entonces los 60 años.

Más tarde, en su página personal de Facebook publicó una serie de fotografías familiares en los prados de la universidad, donde, ya sin mascarilla, luce sonriente ante la cámara y se declara en una serie de mensajes feliz de estar entre los suyos. En el grupo aparecen su pareja y una joven con la que celebra ese momento.

Las sonrisas de él, su conviviente y la hija de ella, escondían lo que sucedía desde hace años en la casa que compartían en el sector surponiente de Chillán, donde ocurrían abusos sexuales, violaciones, sometimiento, invitaciones inescrupulosas, voyeurismo y grabación de relaciones con al menos 12 mayores de edad, según ha logrado identificar hasta ahora el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones.

Quienes conocen la pesquisa admiten que el hecho tiene similitudes con lo sufrido por Gisèle Pelicot, una francesa de 72 años cuyo exmarido reclutó durante una década a más de 50 hombres para que la violaran. Para hacerlo, él la drogaba. En el caso de Chillán, en cambio, M.A.O.B. usó su poder de persuasión para convencer a su víctima de que esas agresiones a las que era sometida eran lo que necesitaba para sentirse mejor, mientras que se conjetura con la complicidad de su madre.

—La víctima fue hechizada, fue captada, programada y adocetrinada para realizar ciertas conductas sexuales —comentó a la salida de una audiencia el fiscal de Nuble, Florentino Bobadilla—. Ella nunca fue libre para determinar con qué personas mantenía relaciones.



M.A.O.B. es oriundo de Quillota, donde aún residen sus padres, aunque él creció en Chillán, salió de cuarto medio del Colegio Adventista de la ciudad, se tituló de teólogo en la universidad de esa congregación en la capital de Nuble y volvió a su tierra natal para desempeñarse como ayudante de pastor en un templo de La Calera, ciudad en que se casó.

Tras el matrimonio, M.A.O.B. inició una carrera que lo llevó como pastor, misionero y capellán de colegios y otras instituciones de Quillpué, Ovalle, San Felipe, Coquimbo, Valparaíso, La Ligua y La Serena. En esta última, a fines del siglo pasado ocurrió un hecho no aclarado, que habría incluido infidelidades con una mujer adulta y hasta grabaciones en video, lo que al parecer le costó la salida del cargo.

“Sábado” se contactó con la Unión Chilena de la Iglesia Adventista del Séptimo Día para requerir antecedentes al respecto, pero aunque la entidad atendió la solicitud, al cierre de esta edición no entregó respuesta.

Tras su abrupta salida de La Serena, la familia regresó a Quillota y M.A.O.B. entró a estudiar a distancia Pedagogía básica en la Universidad de Playa Ancha y luego hizo clases en colegios de su ciudad. Inquieto intelectualmente como era, más tarde ingresó a estudiar Psicología en la quebrada Universidad Regional El Libertador y de ahí se cambió a la Universidad del Mar, donde se retiró finalmente de la carrera cuando llevaba un par de años lectivos.

Quienes lo conocen dicen que se trata de un tipo muy culto y persuasivo.

Con los años, M.A.O.B. regresó a Chillán e hizo clases en distintos colegios como profesor de matemáticas. Hasta 2022 llegó a desempeñarse en tres establecimientos a la vez, hacía clases a reos en Gendarmería y en sus cuentas de redes sociales alguna vez incluso compartió mensajes de alumnos que lo calificaban como una persona estricta, pero con grandes dotes docentes.

Pese a los halagos, en 2019 se vio involucrado en un procedimiento de tutela de derechos fundamentales presentado en contra del municipio chillaneco por un profesor que fue despedido a raíz de una denuncia suya. Según consta en dicho proceso, M.A.O.B. acusó a su colega de “falta de probidad” y “conducta inmoral”, lo que no se habría probado en el sumario. Por el contrario, los antecedentes indican que actuó motivado por un supuesto “revanchismo” ante una mala calificación interna.

Su hija de vida incluye otra indagatoria interna del municipio, donde una escolar denunció que el profesor la acosaba por las noches a través de Facebook. Según fuentes del caso, él la habría “celado” porque se juntaba con otro muchacho, caso que finalmente no quedó en nada. A esa altura, sin embargo, el denunciado llevaba años agrediendo a una entonces menor de edad en su propio hogar.



M.A.O.B. tenía unos 50 años cuando una mujer lo contactó para que le impartiera clases particulares de matemáticas a su hija, asimismo en la que la niña de 8 años habría tenido ciertas dificultades, causadas más todo por la presión en su rendimiento que le ponía la familia.

“Corría el año 2011 e inmediatamente comienza la seducción de parte de este hombre”, explica la fiscal regional de Nuble, Nayalet Mansilla.



El profesor contactó a un colectivo, un vendedor de leña y un kinesiólogo para que violaran a la joven.

FRANCISCO JAVIER PÉREZ



La primera información que tuvo la PDI y la Fiscalía de que algo extraño ocurría en la casa de M.A.O.B. llegó en 2020. En la foto, el subprefecto y jefe de la Brisex de Chillán, Iván Velásquez, y la comisaria Carolina Henríquez.

De acuerdo con la investigación penal, cuando M.A.O.B. y la niña se quedaban solos, él reiteradamente le tocaba sus genitales, mamas y glúteos, tanto por sobre como por debajo de la ropa, situación que él le ordenaba mantener en secreto y habría hecho durante al menos dos años.

Mientras eso sucedía, la madre de la menor se separó e inició una relación amorosa con el profesor. La mujer padecía lupus y fibromialgia y quienes conocen los hechos aseguran que M.A.O.B. se transformó en una pieza indispensable en la vida, tanto de la mujer como de su hija.

Una fuente conocedora del caso sostiene que como la madre estaba vulnerable, la menor se ocupó de su cuidado y era habi-

tual que le solicitara ayuda al profesor de matemáticas.

—Ella lo veía como una persona llena de sabiduría, porque era muy preparado académicamente y ella lo admiraba mucho, generándole una confianza plena —explica—. Para ella era casi como una figura paterna.

El lupus y la fibromialgia le provocaban muchos dolores a la mujer, por lo que un día él le comentó que existía un tratamiento alternativo que le mejoraba la vida a las personas en condiciones similares. Le dijo que se llamaban “masajes tailandeses”.

Estos consistían en la aplicación de aceites y cremas por todo el cuerpo, lo que terminaba en penetración. En principio todo lo hacía él, pero al cabo de un tiempo el profesor llevó a otros hombres para que se lo hicieran a su pareja. Él entonces grababa y dirigía la escena, como consta en una serie de videos decomisados por la PDI.

De acuerdo con la indagatoria, la niña se enteró cuando tenía menos de 10 años de lo que hacían su madre y el profesor, y comenzó a manifestar interés en el supuesto tratamiento porque veía mejoras en su madre y porque confiaba ciegamente en M.A.O.B.

—El la convenció de que esto era lo correcto, que era lo que correspondía hacer y que incluso iba en beneficio de ella —comenta la fiscal Nayalet Mansilla—. La convenció de que esto le iba a ayudar incluso en otras cosas, como, por ejemplo, en ser más inteligente, en quitar sus dolores de cabeza, en que le fuera mejor en sus estudios.

Carolina Henríquez, comisaria de la Brigada Investigadora de

Cada agresión era grabada y dirigida por él, según consta en 132 videos y 16.493 imágenes recuperadas por la policía desde los aparatos electrónicos del profesor.

Delitos Sexuales (Brisex) de la PDI de Chillán, añade que M.A.O.B. conocía cada una de las vulnerabilidades emocionales, psicológicas y físicas de la niña y se aprovechó de ellas para desestabilizarla, dominarla y someterla a su antojo con el único fin de conseguir su propia satisfacción sexual.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, la primera vez que la violó fue cuando ella tenía entre 10 y 11 años y seguiría haciéndolo hasta que tuvo 19. En ese lapso, él llevó al menos a 12 hombres a su casa para que le hicieran lo mismo de forma reiterada. Cada agresión era grabada y dirigida por él, según consta en 132 videos y 16.493 imágenes recuperadas por la policía desde los aparatos electrónicos del docente, y que eran parte de su archivo personal.

En uno de ellos, registrado cuando la víctima tenía unos 15 años, se escucharía incluso a M.A.O.B. pedirle que le detallara los supuestos “beneficios terapéuticos de los masajes tailandeses” a los que estaba siendo sometida. Cual alumna-profesor en un examen, la adolescente incluso se los leía y repetía mientras era violada por otro adulto, a quien ella no veía debido a que el profesor le vendaba los ojos. En varias de las agresiones la víctima vestía su uniforme escolar.



La primera información que tuvo la PDI y la Fiscalía de que algo extraño ocurría en la casa de M.A.O.B. llegó en 2020. Ese año, una familiar del profesor denunció que se había enterado de que en el computador había material pornográfico de menores. Fuentes conocedoras del caso cuentan que la pandemia dificultó las diligencias presenciales y no se pudieron realizar allanamientos a su vivienda.

Una fuente del caso cuenta que en ese procedimiento, el mismo profesor llevó a la joven al cuartel y se molestó porque no le tomaron declaración en el momento en que él exigía. En esa ocasión, la muchacha negó que fuera víctima de algún delito.

La situación cambió dos años más tarde. En 2022, tras titularse de magíster, M.A.O.B. comenzó a cursar un doctorado en psicología en la misma Universidad Adventista y necesitaba instalar unos programas, por lo que llevó su computador al técnico de la casa de estudios para que lo hiciera. El profesor olvidó borrar el material que almacenaba y cuando lo tomó el informático no podía creer lo que estaba viendo: el aparato estaba lleno de carpetas de pornografía infantil protagonizadas por una sola víctima.

En la PDI cuentan que el funcionario llegó ese mismo día al cuartel a contar lo que había visto y los detectives que tomaron la denuncia asociaron inmediatamente el nombre al de la persona que habían acusado por algo similar dos años atrás.

Con la venia del tribunal, la Fiscalía y la Brisex incautaron cinco teléfonos, tres computadores y tres memorias externas en la casa del sospechoso. En los celulares, los peritos hallaron 166.180 archivos digitales, mientras que en el *laptop* personal y en las memorias rescataron 16.493 fotografías y 132 videos de connotación sexual con la misma protagonista, pero con distintos sujetos. Además, tenía 600 conversaciones de este mismo corte a través del chat de Facebook y otros cientos guardados desde 2015 en WhatsApp.

Desde la policía cuentan que se abocaron a realizar diligencias poco habituales para este tipo de causas, como efectuar escu-



“Esta no es una persona cualquiera. Es una persona que estudió Psicología, que tiene varios posgrados”, dice la fiscal Mansilla sobre el profesor.

chas telefónicas y hacerles seguimiento a los sospechosos que surgían al cruzar el cúmulo de antecedentes disponibles.

“Fue una pega maratónica”, dice una fuente, quien precisa que a diferencia de casos similares, en que los implicados se contactaban a través de conversaciones en el ciberespacio, en esta ocasión muchos de ellos se concertaban para violar a la niña en situaciones cotidianas, como en la calle o en la misma casa de la víctima.

Esto explicaría que entre los agresores identificaran a personas de oficios diversos, como un cooperativo, una persona que vendía leña, un licenciado en derecho o un kinesiólogo, todos domiciliados en la zona, todos mayores de edad.

—Esta no es una persona cualquiera —dice la fiscal Mansilla—. Es una persona que estudió Psicología, que tiene varios posgrados y que contacta a sujetos que ni siquiera son de su círculo de amistades... varones que iba conociendo y que eran incluso de distintas clases sociales... Esto es muy raro... y llama la atención cómo es que ellos acceden con tanta liviandad a cometer esto con una niña.

La detención del profesor se produjo el 13 de septiembre de 2022, en su casa. Funcionarios que estuvieron en el operativo confidencian que al imputado se le desenajó la cara cuando llegaron los policías y hasta se hizo el ofendido por la acusación, pues hasta el día de hoy defiende su inocencia, sostiene que siempre hubo “consentimiento” y niega haber abusado, violado ni manipulado durante 11 años a quienes decía que amaba.



Hoy, a las 13.00 horas, el Tribunal Oral en lo Penal de Chillán leerá la sentencia en contra de M.A.O.B. y cuatro imputados que

quedan en este caso. Los cinco ya fueron condenados el 1 de diciembre y se sumaron así a otras nueve personas que aceptaron los términos en un juicio abreviado previo. Este último grupo incluyó a la mamá de la víctima como cómplice del delito de violación reiterada en contra de una mayor de 14 años. Por su actuación en los ataques a su hija, la mujer ya purga una condena de 5 años en libertad vigilada.

“Ella participó en muchos de los hechos que habían ocurrido y, además, tampoco la protegió”, sostiene la fiscal.

Para cuatro de quienes serán sentenciados, el Ministerio Público pide penas que van desde los 12 a los 20 años de cárcel, por delitos reiterados de violación, estupro y producción de material pornográfico. Distinto es el caso del profesor, para quien la Fiscalía solicita presidio perpetuo simple por las violaciones, es decir, a lo menos 20 años de prisión efectiva antes de optar a algún beneficio; otros 20 años por los abusos sexuales; 15 por la producción de material pornográfico infantil, y 3 años por su almacenamiento.

Sumados, el profesor arriesga 58 años tras las rejas, lo que el jefe de la Brisex de Chillán, subprefecto Iván Velásquez, espera que el tribunal acoja, pues sospecha que cometió con impunidad los mismos delitos en otras de las ciudades en que vivió. La tesis se refuerza con lo que plantea la fiscal Mansilla, quien comenta que los peritajes realizados por los especialistas concluyeron que el condenado, que permanece en prisión preventiva en la cárcel de Yungay, tiene un “perfil psicopático, envolvente, voyerista y pedófilo”.

—Él es una persona peligrosa, pero no porque sea un delincuente agresivo como a los que estamos acostumbrados —coincide la comisaria Carolina Henríquez—, sino porque sus conductas sexuales abusivas fueron crónicas, transgresoras, en escala ascendente, violentando psicológicamente a la víctima y generando un trauma casi irreparable en ella.

La oficial asegura que el hombre conocía cada una de las vulneraciones emocionales, psicológicas y físicas que presentaba la niña, y se aprovechó de esas condiciones para desestabilizarla, dominarla y someterla a su antojo, con el único fin de conseguir su propia satisfacción sexual.

La muchacha, después de meses de negativas y hasta defensa de su agresor, recién en febrero de 2023 asumió que era una víctima y entendió todo lo que había pasado y que, como lo corroboraría más tarde en el tribunal, jamás estuvo en condiciones de oponer resistencia a las humillaciones a las que era sometida. En ese proceso fue clave la ayuda psicológica que recibió de los expertos del Ministerio Público.

Funcionarios que estuvieron con ella hace unas semanas en la preparación del juicio oral relatan que la joven se mostró afectiva con quienes trabajaron en la investigación y hasta se emocionó ante la posibilidad de recibir justicia e iniciar una nueva vida, alejada de quienes le hicieron tanto daño. Una de las personas que compartió ese momento cuenta que, como nunca antes, cuando la vio sintió que la “carita de pena” que la caracterizó durante tanto tiempo por fin se había ido. S

“Es una persona peligrosa. Sus conductas sexuales abusivas fueron crónicas, transgresoras, en escala ascendente”.